

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE:**

“CONSTRUCTORA SANDOVAL & MALDONADO COCA M&S CIA. LTDA..”

Provincia Sucumbíos, Catón Gonzalo Pizarro, Parroquia el Revantor, hoy jueves 12 de marzo del 2020, siendo las 10H30, en la oficina de la empresa ubicada en la Calle Vía a Quito S/N y entrada al Mirador, de esta misma ciudad, se reunieron los siguientes socios:

- **MALDONADO CUEVA PAULINA ELIZABETH**, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una;
- **RIVERA SANDOVAL ANDERSON JOHEL**, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una.

Todos ellos son socios de Constructora Sandoval & Maldonado Coca M&S Cía. Ltda., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el Sr. Anderson Johel Rivera Sandoval, y actúa como Secretario Ad-hoc de la misma la Señora Paulina Elizabeth Maldonado Cueva.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y los dos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos de la empresa cerrado al 31 de diciembre del 2019, bajo normas NIIFS.
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico financiero presentado por la Gerente General Sra. Paulina Elizabeth Maldonado Cueva.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta que sea la Gerente General quien exponga el balance general y explique todos los puntos de interés de los socios como son: Cuentas por cobrar a clientes, cuentas por pagar créditos a corto y largo plazo, explicación de utilidades, sobre esto la Gerente General explica que se dio de baja cuentas pendientes.

Se trata el segundo punto: Lectura y aprobación del informe económico del ejercicio fiscal 2019 por la Gerente General Sra. Paulina Elizabeth Maldonado Cueva , procede a dar lectura del informe, en el que consta los adelantos que ha tenido la empresa durante el año 2019, indica que se cumplió a tiempo con el pago de impuestos al Sri, Municipio, IESS, y demás organismos de control, se cobró todas las deudas que al final del período significa una utilidad, los balances están bajo las normas NIIFS, el personal está al día en sus haberes y beneficios sociales, se respetó las políticas contables establecidas por la empresa, al igual que los proveedores se encuentran al día en sus pagos, teniendo saneado todas la cuentas pendientes para cerrar el 2019 con utilidad.

Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar los dos puntos tratados en esta Junta General y Extraordinaria.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los socios ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmado en unidad de acto para su constancia.

Sr. Anderson Johel Rivera Sandoval
SOCIO-PRESIDENTE
PRESIDENTE

Señora Paulina Elizabeth Maldonado Cueva
SOCIO- SECRETARIO AD-HOC
GERENTE GENERAL